

¿Cómo citar este artículo?

Apellidos, Nombre (del autor del texto) (2007). "Título" (del artículo), en Pérez Redondo, R.J. y Martín Cabello, A. (Coords.) *Castilla-La Mancha: 25 años de autonomía*. Toledo: ACMS, pp. (de inicio y final del artículo).

## **DIVERSIDAD, INTEGRACIÓN Y RIESGO DE EXCLUSIÓN**

Tomás Gomariz Acuña

Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

Resumen: Esta comunicación trata de analizar el impacto de las corrientes migratorias en España. Para ello, compara la estructura social de los grupos de migrantes con los de la sociedad receptora, en un intento de comprender las dinámicas de integración y exclusión de los inmigrantes. Finalmente, se plantean las incertidumbres que genera todo el proceso.

Palabras clave: Diversidad, integración, exclusión, inmigración.

### **1. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, la inmigración se ha convertido en factor determinante de la economía y del progreso social en los países desarrollados. El modelo demográfico de estas regiones, caracterizado por la decadencia del movimiento natural de la población y la propensión a las relaciones de dependencia, y la tendencia expansiva del mercado laboral, hacen de los flujos migratorios un fenómeno de especial interés para estos Estados. Son una alternativa de alto valor para la perdurabilidad de la mecánica de desarrollo y la estabilidad de los sistemas de protección social. Por otra parte, a su vez, las grandes dimensiones y la complejidad de los actuales procesos migratorios suponen un desafío para la cohesión social de los lugares de destino de esta población. La concurrencia, masiva e inesperada, de complejos étnicos y culturales muy diferenciados, aunque es enriquecedora, siempre es susceptible de situaciones conflictivas que perturban el orden existente hasta entonces. Esto es más marcado cuando estos grandes movimientos de ciudadanos actúan, de forma indirecta, como medio de traslación de conflictos larvados en el marco del sistema internacional.

El desafío del fenómeno migratorio se encuentra en el proceso de integración en la sociedad de acogida. Una consumación inadecuada de este generará, sin lugar a dudas, perjuicios en los distintos aspectos del orden instituido: el clima de convivencia, el marco de los derechos cívicos y las libertades públicas, la justicia y el bienestar en general. En los últimos años, España se ha convertido, de forma súbita, en lugar de acogida de un espectacular contingente de inmigrantes. En términos generales, aunque es aún muy pronto para hacer balance, esto se ha producido sin generar mayores problemas al grado de cohesión social que se había conseguido durante las últimas décadas. Por otra parte, ya se hace palpable la contribución del asentamiento de esta población en el crecimiento económico regional. Hasta aquí todo ha ido bien. Pero estamos ante un futuro realmente incierto. La prueba de rigor vendrá marcada por la posibilidad de acomodar definitivamente este aluvión de personas que aún no ha terminado de llegar.

## 2. CONDICIONES DEMOGRÁFICAS DE LA SOCIEDAD DE ACOGIDA

Tal como sucede en el resto de los países occidentales, en España se registra una situación donde no se garantiza el reemplazo generacional a través del crecimiento vegetativo. En su estructura general de la población destaca el efecto de la caída de la natalidad de las últimas décadas. Con ella se hace visible el nuevo reto del envejecimiento de la sociedad española. De momento, aun a pesar del desarrollo tecnológico, el incremento del nivel de dependencia pone en peligro el crecimiento económico y puede someter a la obsolescencia el sistema de protección social existente. Aunque el número de años del ciclo de la vida siga teniendo el mismo límite, la bonanza económica y el bienestar social, disfrutado por las sociedades europeas y norteamericanas desde la mitad del siglo XX, han garantizado, en tales lugares, el ascenso a la vejez a mayor número de personas. Con el paso del tiempo nuestro entorno social registra mayores necesidades. A la vez, la potencialidad de los recursos humanos que puede generar es menor.

En la prosperidad de los últimos años de la nación española se debe de señalar la aportación de los inmigrantes extracomunitarios. Estas personas han sido la mano de obra de muchas actividades con déficit de personal. Han prestado su aportación en el sistema tributario y de la Seguridad Social. Han enriquecido el mercado con sus iniciativas emprendedoras y con sus demandas de los bienes y servicios españoles. Inicialmente, además, la llegada de trabajadores extranjeros tuvo un efecto positivo en la balanza comercial. Las obligaciones de la política del control de flujos obligan a prestar su tributo.

### *2.1. Características del entorno de recepción*

El objeto del conocimiento de las condiciones demográficas de la sociedad acogida es la estimación de las razones funcionales, que se pueden establecer, entre la población autóctona y la procedente del exterior. Con ello se pretende precisar el margen existente para las relaciones de complementariedad entre ambos agregados de cara al desarrollo sostenible de la sociedad multicultural y a la cohesión social. El modelo de crecimiento económico y progreso social de occidente entraña dificultades que amenazan la perdurabilidad de sus logros. Necesita nutrirse, continuamente, de recursos humanos para garantizar la producción, el enriquecimiento del mercado y la generalización del bienestar. Atendiendo a la lógica de desarrollo de la sociedad actual, en estas líneas se pretende reflexionar, tal como se viene haciendo en el informe *Revisión de Naciones Unidas*, sobre la potencialidad del porvenir de los procesos de integración de los inmigrantes en España. Estas dinámicas dependen de varios factores como son: la hospitalidad de la del entorno social de acogida, la potencialidad de la tendencia al desarrollo económico y las deficiencias estructurales de estos entornos poblacionales.

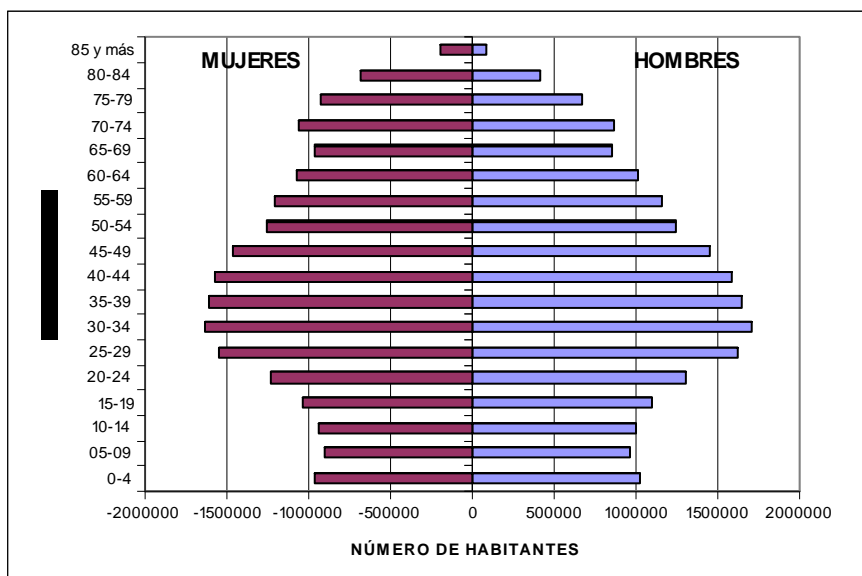


Gráfico 1. Pirámide de la población española 2006. Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón municipal. Revisión anual. INE.

## 2.2. Expectativas y alternativa al crecimiento vegetativo y al ræemplazo generacional

El principal desafío de tal crecimiento autóctono es el fuerte incremento del nivel de dependencia, que al día de hoy se puede anticipar. Situación más difícil de afrontar al tratarse de un proceso de envejecimiento de la población. Aunque en el repertorio de soluciones se encuentre la posibilidad de desarrollar sistemas más intensivos de generación y gestión de la riqueza, la provisión de recursos humanos seguirá siendo una cuestión insoslayable. A tenor de la situación actual, se puede decir que la calidad de vida, el nivel de bienestar y el crecimiento económico estarán condicionados por la movilización de recursos humanos, procedentes del exterior, que se pueda hacer en las próximas décadas. Hoy se conoce la crisis venidera por las deficiencias del ræemplazo generacional de la población activa.

La situación descrita en el párrafo precedente es fácilmente apreciable en la pirámide de la población (Gráfico 1). Su fundamento lo encontramos, de forma más precisa, en los indicadores asociados a la situación presente, que se presentan en la siguiente tabla (Tabla 1). A la vista de tales datos se constata que la dinámica de la población autóctona se debe a la caída de la natalidad y, sobre todo, de la fecundidad. Donde observamos unos valores muy bajos y un cambio de tendencia motivado por el efecto sinérgico de la inmigración internacional. En la evolución del fenómeno observado si tiene mucha influencia la variación, al alza, de la edad

media de la madre al primer nacimiento y el estiramiento del intervalo genésico. Esta circunstancia reduce de forma notable la potencialidad de la mecánica vegetativa. En la sociedad del ocio y el consumo la natalidad va perdiendo sus alicientes.

	1986	1990	1995	2000	2005
Tasa bruta de natalidad	11,37	10,12	9,35	10,71	11,59
Tasa general de fecundidad	44,12	37,72	33,82	38,63	42,52
Índice sintético de fecundidad	1,4693	1,2707	1,1349	1,2290	1,3218
Edad media de la madre	28,70	29,24	30,58	31,48	31,84
Edad media de la madre al nacimiento del primer hijo	26,21	27,25	29,12	30,07	30,44
Edad media de la madre al nacimiento del segundo hijo	29,26	30,09	31,60	32,83	33,16
Edad media de la madre al nacimiento de los sucesivos	33,36	33,75	34,01	34,45	34,66
Intervalo genésico medio (días) para el primer orden	692,69	740,39	1068,93	1272,84	1172,51
Intervalo genésico medio (días) para el segundo orden	1545,47	1635,87	1670,33	1722,68	1603,13
Intervalo genésico medio (días) para el tercer orden	2048,56	2146,68	2067,68	1938,02	1838,13

Tabla 1. Evolución de los indicadores del crecimiento natural de la población española. Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas del Movimiento Natural de la Población Española 1993-2005, INE.

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO MECÁNICO DE POBLACIÓN

Los aspectos más destacados del actual flujo migratorios son las grandes dimensiones cuantitativas y la diversidad de rasgos étnicos y culturales. Al respecto de las primeras se debe de tener en cuenta la fuerte aceleración del crecimiento de este fenómeno, en los últimos años. En poco más de un quinquenio, la población extranjera ha pasado de tener una mera presencia testimonial a alcanzar la séptima parte de la población autóctona. Situación que abre una dinámica de integración plagada de incertidumbres y alicientes para el desarrollo económico y la cohesión social. Aunque son necesarios estos contingentes para la sociedad española, los procesos de inserción son muy dilatados. El control institucional de fenómenos emergentes, como son el conflicto étnico y la formación de grandes bolsas de marginalidad y pobreza, se puede hacer muy problemático.

Las razones del proceso señalado son la prosperidad económica, las condiciones demográficas internas, la localización estratégica y los lazos culturales e históricos del estado español con muchas áreas del mundo. España es el país que marca la frontera Sur de la Unión Europea. Es la zona de tránsito más óptima y fiable entre África y el resto e Europa. Mantiene lazos culturales y lingüísticos muy profundos con la mayoría de las regiones emisoras de emigrantes. El contraste entre la situación crítica de muchos países en desarrollo y las expectativas de

promoción de nuestro país, junto al desarrollo de los transportes y medios de comunicación, se han convertido en la causa motora de este crecimiento mecánico de la población española, que tanta influencia tiene en el crecimiento de los niveles de actividad.

En el flujo migratorio se destaca por su naturaleza laboral. Los grupos de edad dominantes son de población activa, aunque ya se empiezan a registrar los efectos de la reagrupación familiar. Como factor de producción tienen un valor exquisito para cualquier economía. Libres de costos sociales, sanitarios y de educación, se ofrecen como fuerza de trabajo para las actividades más duras, peor pagadas y más descalificadas socialmente.

### *3.1. Identidad de los agregados*

En la distribución de la población por nacionalidad la población extranjera procedentes de países en desarrollo ocupa un valor muy destacado. En la actualidad el total ciudadanos de otros países supera el trece por ciento. De ellos, menos de la décima parte son ciudadanos de la Unión Europea y menos de la centésima parte son norteamericanos. La inmensa mayoría son inmigrantes trabajadores que vienen buscando mejores oportunidades en nuestro país. En la clasificación por continentes el papel más destacado, con sobrada diferencia, es el de la inmigración procedente de Sudamérica, sobre todo de los países Ecuador y Colombia. El siguiente grupo es el formado por los ciudadanos procedentes de la Europa extracomunitaria, donde se destacan los venidos de Rumania. En penúltima posición están la población procedente de África, que mayoritariamente son marroquíes. Por último, del contingente poblacional procedente de Asia se ha de apuntar que es el agregado que registra mayor diversificación de procedencias. Entre éstos, los más numerosos son los de nacionalidad china y paquistaní.

### *3.2. Rasgos estructurales de la población inmigrantes*

El conjunto de la población inmigrante se destaca por su potencialidad laboral. En su estructura por edad se distribuye, fundamentalmente, entre los grupos que configuran la población activa. Como se puede apreciar en el Gráfico 2, la mayoría de los extranjeros tiene una edad que no supera los 60 años. El volumen de la población infantil y juvenil es muy reducido, aunque en los últimos años haya crecido de forma notable por la reagrupación familiar y la alta natalidad de registra, en estos momentos, este conglomerado humano de múltiples nacionalidades. Claramente, es el efecto de un contingente demográfico motivado por los alicientes laborales que tiene el entorno de acogida. Recurso muy interesante para una sociedad en dinámico crecimiento económico, que ha detenido su tendencia al crecimiento demográfico. Fuerza de trabajo muy rentable, sin costes previos en materia sanitaria, de educación y formación profesional, para los países receptores.

El mayor defecto de esta mecánica para el crecimiento es la baja influencia realizada sobre los grupos de edad más jóvenes.

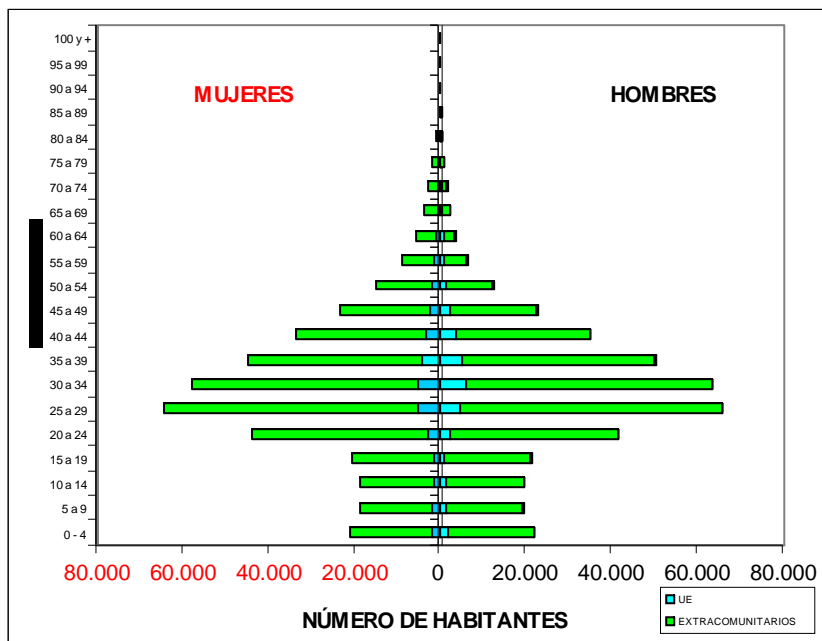


Gráfico 2. Pirámide de la población extranjera que reside en España 2005. Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón Municipal, INE.

Las pautas generales para el conjunto de la población extranjeras presentan sustanciosas diferencias cuando profundizamos en el análisis y estudiamos los diferentes grupos regionales. En general, vemos como todos los grupos se diferencian, de forma sobrada, con el entorno de acogida que tiene altos valores para las cortes generacionales más jóvenes y más mayores. Claramente se puede apreciar el efecto positivo de los inmigrantes para atenuar las razones de dependencia. La razón de actividad autóctoma mejora un dos por ciento, aproximadamente, cuando se compensa con el peso de las personas de origen foráneo. Las diferencias los grupos extranjeros se acentúan enormemente con la tercera edad. Prácticamente, no cuenta con pensionistas. Son insignificantes estadísticamente. No se reagrupa a los ascendientes de la inmensa mayoría de las comunidades procedentes de otros países. Los valores más destacados son los de los nacionales del entorno europeos de la Unión y de los países con altos niveles de renta.

Otro rasgo importante son las variaciones registradas según sea el tiempo de permanencia en España. Esto puede ser un indicador importante del grado de asentamiento. Las razones de dependencia de las poblaciones de más reciente

llegada, como la de los nuevos socios comunitarios y los países europeos extracomunitarios, tienen valores muy reducidos. África y América mejoran el saldo por el arraigo de algunas comunidades. En caso americano el peso lo aporta Centroamérica, sobre todo por los ciudadanos de nacionalidad mexicana y la población cubana. El bajo valor del conjunto de sudamericanos se debe a la proximidad temporal de la llegada de los grupos más extensos numéricamente. La tercera edad del agregado africano son, fundamentalmente, personas procedentes de Marruecos y de Guinea Ecuatorial.

Respecto a la infancia y la juventud, la población que se encuentra por debajo de la edad mínima para entrar en el mercado laboral, nos encontramos con un trasfondo diferente al anterior. Esto se debe a las diferencias de los patrones culturales de cada agregado sobre la relación con la descendencia y la fecundidad. Se destaca la diferencia, de forma sobrada, de los agregados de África, Asia y los nuevos socios de la Unión Europea. También influye en esto, como pasaba al respecto con la tercera edad, el efecto del establecimiento en el territorio. Otras razones tienen que ver con las estrategias migratorias. Son muchos los menores de edad africanos que se embarcan en la búsqueda del amparo del ordenamiento español. A veces sirve para justificar alguna reagrupación familiar.

### *3.3. Dinámica del flujo migratorio*

La pauta seguida por el flujo migratorio internacional se ha caracterizado por el fuerte crecimiento. En siete años, el número de extranjeros acogidos en nuestro país se ha multiplicado por cinco. Tendencia diferenciada según la nacionalidad de procedencia, aunque todos hayan experimentado un incremento de efectivos. Mientras el conjunto de la población de los estados comunitarios se ha duplicado, el número de ciudadanos procedentes de Sudamérica ha crecido, al menos, nueve veces. Claramente, esto ha estado influido por la política de control de flujos desarrollada por las instituciones políticas del Estado. El abultado caso de la población americana se ha debido a la demora de la política de visados con países como Ecuador, Colombia y Bolivia. El aumento población africana y asiática ha sido mucho menor. El crecimiento del número de ciudadanos comunitarios tiene su razón de ser en el crecimiento de la Unión Europea. Gran parte de estas personas eran inmigrantes extracomunitarios hace poco. Lo que evidencia la fortaleza del aumento de los grupos procedentes del oriente europeo, que no contabas con presencia al principio del periodo estudiado. Gran parte del los colectivos englobados, en 1998, hoy son ciudadanos de la Unión y justifican la dinámica de este último agregado. Dentro de los colectivos más abultados de la actualidad son los procedentes de naciones en proceso de integración en el entorno comunitario: Rumanía y Bulgaria.

Un acontecimiento de destacada importancia ha sido el cambio de panorama migratorio. En el periodo observamos, por las razones aludidas, como agregados sin importancia, incluso sin presencia, en 1995, predominan en el escenario actual. Éste es el caso de los ciudadanos ecuatorianos, colombianos, bolivianos, rumanos y búlgaros.

Hasta el inicio del siglo XXI, la población marroquí era la más numerosa. Ahora los procedentes de Sudamérica, habiendo registrado un crecimiento galopante, predominan de forma muy abultada. Tendencia semejante registran en este momento los europeos extracomunitarios. El reto de tales circunstancias es el de garantizar un proceso de integración ágil y fiable. Por la evolución demográfica española y la lógica de crecimiento del mercado de trabajo y la economía se puede llegar a constatar que hay margen para estos agregados. Lo que falta por estimar son los efectos del impacto social y étnico.

#### **4. PARÁMETROS SOCIOECONÓMICOS DE LA INTEGRACIÓN**

Como ha sido apuntado en los apartados anteriores, el principal déficit de la estructura de la población española es su tendencia al envejecimiento. En la actualidad el crecimiento del nivel de dependencia es preocupante. Mientras los índices de fecundidad marcan claras deficiencias para el reemplazo generacional, la esperanza media de vida al nacimiento sigue creciendo en cuanto a longevidad. Todo esto se produce en un marco de convivencia que es cada vez más individualista. Donde el desarrollo urbano y la ética del consumo hacen desaparecer, paulatinamente, los vínculos de solidaridad que unen a las personas en el entorno social. Condiciones que sólo se pueden solventar con el crecimiento mecánico de la población. En la actualidad, la dinámica del mercado laboral ha evidenciado los déficit de los grupos de edad de la población activa.

El estudio de la inmigración viene motivado, fundamentalmente, por los desafíos que estos procesos tienen para la sociedad de acogida. Sin lugar a dudas, los movimientos migratorios introducen factores que influyen sobre la dinámica social. Normalmente, perturban los marcos de estabilidad y cohesión de los agregados concurrentes los complejos de toda sociedad y, por tanto, actúan como soportes del cambio social. El objeto principal de todos los estudios de las últimas décadas ha sido el fenómeno de la exclusión y la pobreza. Dentro del marco de las sociedades occidentales, las situaciones provocadas en torno a los defectos de la integración de los extranjeros han sido consideradas como las nuevas caras de la marginalidad estructural del nuevo modelo de sociedad.

##### *4.1. La globalización del mercado laboral*

Aunque no se pueda negar el crecimiento de las riquezas, que se produce con la liberalización de los mercados, otro fenómeno asociado han sido los procesos de empobrecimiento de las condiciones de vida de las áreas de economía dependiente. La globalización ha multiplicado, exponencialmente, las transacciones económicas a nivel planetario. A la vez, al debilitar los entornos institucionales, ha dejado al descubierto los sectores de actividad más débiles y menos competitivos. Con tal orden de cosas, la vida social de la diversidad planetaria ha sido sometida al ejercicio imparable de la especulación. Con la



privatización de los entornos institucionales se ha facilitado la apropiación foránea de los principales recursos de muchas naciones, que incluso han perdido el control de sus sistemas monetarios. El resultado de todo esto ha sido el incremento de la inestabilidad económica de muchas regiones y el cambio de condiciones que ha generalizado las situaciones de desamparo en un considerable número de regiones. Situaciones que han sido útiles para liberar amplios contingentes de mano de obra hacia el mercado laboral internacional.

Dentro de este proceso podemos destacar varias etapas. La primera se inicia con la culminación de la Ronda de Uruguay y finaliza con los atentados del 11 de septiembre. Es la etapa más idealista del proyecto, donde la promoción de la tentativa va acompañada de iniciativas generosas de los principales agentes de la economía mundial. Es la etapa donde se abre las crisis económicas e institucionales de países, altamente influidos por la economía norteamericana, como Ecuador, Brasil y Argentina. Marca el inicio del crecimiento desproporcionado de la presión migratoria internacional. La segunda etapa está marcada por el incremento de la actividad del terrorismo islámico y el desplome de los principales agentes económicos que dominan el entorno internacional. En ella, se destaca, también, la inestabilidad del mercado de los carburantes. Contexto agravado por las iniciativas de austeridad, en materia de cooperación internacional al desarrollo, de las economías occidentales. Tras los sucesos de Nueva York, Estados Unidos suspendió sus ayudas exteriores.

#### *4.2. Los flecos descubiertos en la política de control de flujos*

El fuerte crecimiento del número de extranjeros en España se debe, en gran medida, a defectos de la política de control de flujos. Los montantes más amplios son los correspondientes a los países con los que aún se mantenían tratados bilaterales de exención de visados. Desde la Comunidad Europea se impuso, en los primeros años noventa, esta política de control con la mayoría de los estados que eran susceptibles de ser emisores de emigrantes. Entonces, no se tuvo en cuenta la variación de las condiciones que posibilitasen el desarrollo de este fenómeno en países como Ecuador, Colombia y Bolivia. En esta ocasión, las medidas se tomaron con un exceso de demora.

Otro fleco institucional fue la inestabilidad legislativa de la materia. Entre los defectos de la Ley Orgánica 4/2000 estaba su carácter generoso. Técnicamente, no era una buena norma. En ella se contemplaba la primera tentativa legislativa que regulase la situación de los inmigrantes. Pero en muchos aspectos tendía a generar situaciones contradictorias de importante trascendencia. Claramente, se puede pensar que la bondad de sus presupuestos dispararon las expectativas de logro entre potenciales inmigrantes, desencadenando el aluvión posterior. Las medidas posteriores, que trataron de ser muy restrictivas, sólo sirvieron para agravar la situación. Además, los presupuestos legales no fueron acompañados con medidas administrativas eficaces. Los servicios sociales se sobresaturaron y perdieron

calidad, aun a pesar de las aportaciones que estos nuevos contribuyentes comenzaron a realizar. Como añadido, otro resultado a señalar es el efecto llamada que generan los procesos extraordinarios de regularización, medida necesaria creada en los primeros años de aplicación de la Ley Orgánica 8/2000 y posteriores modificaciones. Estamos, en la actualidad, a la expectativa de los resultados de los procesos de reagrupación familiar y de normalización por arraigo.

#### *4.3. Efectos del nuevo marco europeo*

El crecimiento de la Unión Europea con la incorporación de los nuevos socios ha registrado procesos contradictorios en materia migratoria. En primer lugar, a efectos estadísticos, hemos tenido que variar las estadísticas. Comunidades que previamente eran inmigrantes extracomunitarios ahora son ciudadanos de la Unión Europea. Por otra parte, las expectativas de ingreso, de un determinado país, incrementa el traslado de sus ciudadanos al interior comunitario. Efecto que tiende a corregirse con la integración de este estado, cuando empiezan a ser efectivos los beneficios de la nueva situación en su territorio. Al respecto del estado español, se ha de destacar que el crecimiento más espectacular ha sido el de los ciudadanos de los estados recientemente incorporados. El crecimiento más espectacular ha sido el de la población procedente de Rumania y Bulgaria. En ello ha contribuido la situación económica y política existente en tales lugares y la proximidad del territorio de destino, con un desplazamiento relativamente barato y poco arriesgado. También, las expectativas de logro que España tiene para tales ciudadanos. Salvo la población gitana, la población rumana es acogida con facilidad en nuestro territorio. No presentan diferencias étnicas marcadas y sus patrones de comportamiento son muy compatibles con los de los españoles.

### **5. CONCLUSIONES**

Después de los análisis presentados en las páginas anteriores, sobre la realidad del fenómeno migratorio, se presentan en este apartado, a modo de evaluación y orientación de las prácticas que sobre la materia se puedan promover, un conjunto de observaciones útiles para la orientación del conocimiento sobre esta materia. En este efecto, antes de comenzar con la exposición de los resultados de este trabajo, quiero volver a recordar los parámetros utilizados para desarrollarlo. Con tal intención, la primera cuestión a señalar es la importancia de la relación entre inmigración y desarrollo urbano. La preocupación de las instituciones internacionales se ha centrado en esta materia. A nivel planetario se está registrando, de forma escandalosa, un crecimiento muy alto de los entornos urbanos y una desertización imparable de las áreas rurales. Los modos de vida están cambiando como nunca se había producido en la historia de la humanidad.

En segundo lugar se debe de apuntar, junto a esto, otro asunto que se está produciendo en paralelo, es el crecimiento exponencial de los flujos migratorios internacionales dirigidos hacia los polos de desarrollo. La relación entre ambos fenómenos

parece evidente y es lógica, en cierta medida, pero su articulación es ciertamente complicada. Salvo raras excepciones, a las grandes ciudades europeas no llegan, directamente, los agricultores de las áreas más pobres de Asia, África o Sudamérica. Esto se produce así, sólo cuando la distancia geográfica y las barreras institucionales no lo pueden impedir. La inmigración llega a los países desarrollados desde los principales centros de concentración de excedentes migratorios.

En último lugar, quiero destacar cómo el del flujo migratorio que recibe los entornos de la Unión Europea y de los Estados Unidos de América está condicionado por las expectativas creadas por las razones estructurales de sus poblaciones. El modelo demográfico de las regiones más ricas del planeta está generando altos índices de dependencia por el envejecimiento de sus sociedades. En tales lugares, los indicadores de natalidad y fecundidad alarman sobre los defectos insalvables para el reemplazo generacional.

Así, a tenor de los resultados del estudio presentado en esta exposición se han de destacar las siguientes conclusiones: (1) la concurrencia diversificada de comunidades es susceptible de generar situaciones contradictorias. Esto es el efecto del choque intercultural. Todo proceso de asentamiento de un flujo migratorio conlleva una mecánica prolongada de ajuste de las diferencias existentes entre los diferentes agregados sociales. El tratamiento de este proceso es un reto para cualquier administración pública. (2) La naturaleza de nuestro modelo de desarrollo hace necesario la llegada de nuevos contingentes humanos. El crecimiento económico y la decadencia del movimiento natural de la población son su condición. Por otra parte, la afluencia de estos nuevos pobladores, da da la fuerte presión del movimiento mecánico de la población, es inevitable. (3) Habiéndose creado la situación presente, los esfuerzos de las instituciones públicas se han de dirigir a la consecución de un proceso de naturalización de esta población exento de situaciones conflictivas. En tales actuaciones se han de primar, sin desestimar las oportunas medidas de seguridad, la habilitación de mecanismos de integración de esta población. Hasta ahora, lamentablemente, la forma de afrontar este problema se ha basado en dos líneas fundamentales: el incremento de medidas de control policial y el abandono del problema a la suerte de la mecánica del mercado. (4) El ritmo de integración de los últimos años, coincidiendo con la masificación del fenómeno migratorio, puede ser considerado como satisfactorio. Sobre todo si se tiene en cuenta el volumen de extranjeros en situación de estabilizarse en el territorio nacional. En muy poco tiempo se ha integrado en el mercado de trabajo un contingente excesivamente amplio. En cinco años más de tres millones en el conjunto de la nación y cerca de setecientos mil en la provincia de madrileña. (5) Los defectos del proceso de integración señalados en este estudio no justifican el optimismo. El número de empleados registrados en la Seguridad Social no es suficiente para garantizar un sustento al conjunto de la población inmigrante. Las cuotas de precariedad en el empleo eran muy altas. Era excesivamente abundante el autoempleo en actividades poco estables y mal pagadas.

Para finalizar quiero destacar que nuestro objeto de reflexión no constituía un conjunto de acontecimientos resultantes del azar. Este se encontraba predispuerto en el complejo social. Dadas las condiciones generales del marco de la acción y las razones causales de las iniciativas sociales, se presenta como un efecto lógico, casi inevitable, de la dinámica de nuestra sociedad. La trascendencia teórica de tal argumento se encuentra en la afirmación de la posibilidad de llegar, cuanto menos, a una explicación de la realidad observada. La extrema cantidad de variables a controlar hace inviable el desarrollo de un conocimiento sociológico con capacidad de predicción. Aquí sólo he pretendido dar razón de la mecánica aquí estudiada. La importancia de lo hallado alcanza su interés cuando se puede considerar el valor de estos conocimientos a la hora de guiar este tipo de fenómenos o actuar sobre ellos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACTIS, W., PEREDA, C. y PRADA, M. A. (2005), *Inmigración y vivienda en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- ARANGO, J. y AJA, E. (2006), *Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídicas y sociológicas*, Barcelona, Fundación CIDOB.
- BELTRÁN, J., OSO, L y RIVAS, N. (2006), *Empresariado étnico en España*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración, y Fundació CIDOB.
- BERGALLI, R. (2006), *Flujos migratorios y su (des)control. Puntos de vista pluridisciplinarios*, Barcelona, Anthropos.
- BECK, U. (2000), *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós.
- BOLTANSKI, L. y CHIAPPELLO, E. (2002), *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Akal.
- CAMAS RODA, F. (2006), *Inmigración y mercado de trabajo en la era de la globalización. Estudio de la normativa internacional, comunitaria y española*, Valladolid, Lex Nova.
- GARCÍA GÁMEZ, S. y SALAS SUÁREZ, A. (2006), *Impacto fiscal de la inmigración. Una revisión de las principales aportaciones empíricas*, Madrid, Instituto L. R. Klein, Centro Gauss.
- JABARDO VELASCO, M. (2007), *Senegaleses en España. Conexiones entre origen y destino*, Madrid, Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración.
- PAJARES, M. (2007), *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2.007. Análisis de datos de España y Cataluña*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración.
- PAUGAM, S. (2007), *Las formas elementales de la pobreza*, Madrid, Alianza.
- PENA GONZÁLEZ, M. A. y GALINDO GARCÍA, A. (2006), *Inmigración y estructuras sociales*, Salamanca, Publicaciones Universidad Pontificia.
- PUMARES FERNÁNDEZ, P., GARCÍA COLL, A. y ASENSIO HITA, A. (2006), *La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España*, Madrid, Observatorio Permanente de la Inmigración.
- SKLAIR, L. (2003), *Sociología del sistema global. El impacto socioeconómico y político de las corporaciones transnacionales*, Barcelona, Gedisa.
- SOLÉ, C. (2006), *Inmigración comunitaria: ¿Discriminación a la inversa?*, Barcelona, Anthropos.
- YOUNG, J. (2003), *La sociedad excluyente: exclusión social, delito y diferencia en la modernidad tardía*, Madrid, Marcial Pons.